



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/17257
12 junio 1985
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 1985 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a su atención lo siguiente.

El régimen iraquí ha demostrado una vez más su desdén no sólo por las veneradas normas del derecho humanitario internacional, sino también por el pueblo iraquí cuya causa e intereses se supone que defiende. El 9 de junio de 1985 el ejército de agresión iraquí bombardeó el campamento de refugiados de Ziveh, en la provincia de Azarbaiján occidental, que alberga a un grupo de refugiados kurdos iraquíes, y causó la muerte a 142 personas, incluidos 79 niños, y heridas a otras 300. Se ha pedido al equipo de las Naciones Unidas destacado en Teherán que visite el lugar y examine esta prueba reciente del total menosprecio iraquí por la inviolabilidad de la vida humana. Pedimos a Vuescra Excelencia que conceda la autorización necesaria para que el equipo mencionado visite dicho lugar.

La República Islámica del Irán exhorta una vez más a la comunidad internacional, y en particular a las Naciones Unidas, a que cesen en su irresponsable actitud de silencio ante los atroces crímenes que los dirigentes iraquíes están cometiendo contra la población civil inocente del Irán y del Iraq. Debería ser evidente para todos aquéllos cuyo apoyo constante al régimen iraquí ha hecho posible este comportamiento criminal, que un régimen que demuestra semejante desdén por la vida de sus propios ciudadanos no merece ser apoyado ni puede ser considerado un aliado de confianza.

Mucho le agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Said RAJAIE-KHORASSANI
Embajador
Representante Permanente